

APOYO SOCIOECONÓMICO

Requisitos para conservar el apoyo de Beca-Préstamo:

- Aprobar todas las materias o unidades de formación con créditos.
- Participar satisfactoriamente en el Programa de Becarios
- Cursar lo correspondiente a la carga académica completa.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a 85/100.

Requisitos para conservar el Préstamo Educativo:

- Contar con estatus regular académicamente.
- Mantenerse al corriente en los pagos efectuados al Tecnológico de Monterrey.

BECA AL TALENTO ACADÉMICO

- Aprobar todas las materias o unidades de formación con créditos.
- Participar satisfactoriamente en el Programa de Becarios
- Cursar carga académica completa.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a 85/100.

BECA AL TALENTO ATLÉTICO

- Conservar estatus académico REGULAR.
- Participar de manera activa en el equipo representativo del que forma parte.
- Participar a través del Programa de Becarios en actividades relacionadas a su beca de talento atlético.

BECA AL TALENTO ARTÍSTICO Y DE LIDERAZGO

- Conservar estatus académico REGULAR.
- Participar de manera activa en la actividad representativa del que forma parte.
- Participar a través del Programa de Becarios en actividades relacionadas a su beca de talento atlético.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a 80/100.
- No reprobar materias o unidades de formación con créditos.

BECA AL TALENTO EMPRENDEDOR

- Aprobar todas las materias o unidades de formación con créditos.
- Participar satisfactoriamente en el Programa de Becarios
- Cursar carga académica de al menos 12 créditos académicos o el equivalente a 32 unidades académicas en el semestre.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a 80/100.
- Demostrar un desempeño satisfactorio en las actividades del programa.

BECA AL TALENTO CREATIVO

- Cursar carga académica completa con las unidades de formación correspondientes a su plan de estudios.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a 80/100.
- Aprobar todas las unidades de formación cursadas en el periodo académico o periodos intensivos.
- Participar a través del Programa de Becarios en actividades relacionadas al programa académico en el que se encuentran inscritos, según las características de la Beca al Talento Creativo:
 - Participar al menos en 2 concursos locales, regionales, nacionales o internacionales durante su trayectoria estudiantil.
 - Realizar al menos un proyecto creativo de impacto estudiantil y/o social, con alcance en campus o nacional.
 - Portavoz de la vivencia de su carrera a través de algún medio digital o presencial.

LÍDERES DEL MAÑANA

- Aprobar todas las materias o unidades de formación con créditos.
- Realizar un servicio becario satisfactorio.
- Cursar carga académica completa.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a 85/100.

Para más información consulta nuestro [Reglamento de Becas y Préstamos Educativos](#) o acércate al equipo de Becas de tu campus.

BECA AL TALENTO TRANSFORMADOR

- Cursar carga académica completa con las unidades de formación correspondientes a su plan de estudios.
- Obtener un promedio final en el periodo académico o periodos intensivos igual o superior a 80/100..
- Aprobar todas las unidades de formación cursadas en el periodo académico o periodos intensivos.
- Cumplir con los requisitos del reglamento de Becas y Apoyos Educativos.
- Tener sesiones de seguimiento con Directores de Entrada o de Programa.
- Participar durante al menos 1 año en iniciativas, proyectos estratégicos o programas de acompañamiento.
- Participar en un concurso, convocatoria, premio o reconocimiento nacional o internacional.

FONDO DE BECAS CM-HEINEKEN

- Aprobar todas las materias.
- Realizar un servicio becario satisfactorio.
- Cursar carga académica completa.
- Obtener un promedio final en cada semestre igual o superior a lo establecido en el campus.

PROGRAMA LÍDERES FEMSA

- Trabajar 30 horas semanales en la unidad de negocio asignada por FEMSA.
- Concluir tu carrera en máximo 10 semestres cursando una carga completa no mayor al total de 96 unidades anuales.
- Mantener un promedio acumulado igual o superior a 85/100.
- Aprobar todas las materias.
- Respetar el horario de trabajo.
- Trabajar continuamente durante todo el año, con excepción de los periodos vacacionales previamente establecidos (1 semana en Semana Santa, 1 semana en verano y 2 semanas en diciembre).
- Cumplir con el reglamento, las políticas internas y el código de ética de FEMSA.